



Héctor Cueva Cueva
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-CCHE-2024-0435-O

Quito, D.M., 12 de abril de 2024

Asunto: Se solicita informe sobre los PUGAS otorgados en Calderón y Carapungo en el año 2023 y 2024.

Señor Magíster
David Fabián Paz Viera
Administrador Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
En su Despacho

De mi consideración:

En mi de Concejal Metropolitano, en ejercicio de mis atribuciones previstas en el artículo 88 del COOTAD, y, el artículo 16 de la Resolución de Concejo Metropolitano No. C074, de 08 de marzo de 2016, solicito que, en el término de ocho días, se remita un informe sobre los PUCAS otorgados en Calderón y Carapungo en el año 2023 y 2024, donde se especificará si se trata de un proceso de renovación y se especifique la ubicación donde se otorgó el permiso.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Hector Enrique Cueva Cueva
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL CUEVA CUEVA HECTOR ENRIQUE

Copia:

Señora
Ana Marisol Espin Sanchez
Asistente Despacho
DESPACHO CONCEJAL CUEVA CUEVA HECTOR ENRIQUE

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO



Héctor Cueva Cueva
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-CCHE-2024-0435-O

Quito, D.M., 12 de abril de 2024

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Ana Marisol Espin Sanchez	ames	DC-CCHE	2024-04-10	
Revisado por: DIEGO FERNANDO PAVON RENGEL	d	DC-CCHE	2024-04-12	
Aprobado por: Hector Enrique Cueva Cueva	hecc	DC-CCHE	2024-04-12	

